

Lo nuevo de Vector v.6.1.

La nueva versión de Vector supone un nuevo salto adelante en la migración a MS SQL Server. Particularmente, la versión 6.1 ya no es compatible con las otras bases de datos oficiales de Vector. Recordemos que, aunque la versión 5.6 se había segregado en la 6.0 y la 6.0d, ambas seguían siendo compatibles con las tres bases de datos oficiales. La diferencia estribaba en que estaban optimizadas de forma diferente para trabajar o bien con MS SQL Server (v.6.0) o bien con Paradox e Interbase (v.6.0d). La Tabla 1 muestra el nivel de compatibilidad entre versiones y bases de datos desde la versión 5.6 hasta la 6.1.

Paradox 7	Interbase 6.5	MS SQL Server 2000
v.5.x	v.5.x	v.5.x
v.6.0 (*)	v.6.0 (*)	v.6.0
v.6.0d	v.6.0d	v.6.0d (*)
v.6.1 (**)	v.6.1(**)	v.6.1
v.6.1d	v.6.1d	v.6.1d(*)
(*) Versiones compatibles pero no recomendadas (**) Versiones incompatibles		

Tabla 1

Este cambio de orientación, ya previsto, tiene implicaciones importantes. La versión 6.1 ya no está lastrada por Paradox e Interbase. De esta forma, en el desarrollo se aprovechan de manera ventajosa, prestaciones que ofrece MS SQL Server a través de su lenguaje TRANSACT-SQL y que anteriormente no se implementaban por problemas de compatibilidad. Otra de las implicaciones a nivel de desarrollo, es que se va eliminando código que anteriormente estaba bifurcado, haciendo las aplicaciones más ligeras y menos confusas. Aunque este aspecto aún no se ha llevado muy lejos, ya se va haciendo notar. En posteriores versiones el cambio será mucho mayor.

Índice de cambios por aplicaciones.

- Cambios de carácter general
- Cambios en Contabilidad y Cartera de Efectos
- Cambios en Almacenes
- Cambios en Cartera de Pedidos y Facturación
- Cambios en Cartera de Compras
- Cambios en Control de Producción y Control de Presencia
- Cambios en Nóminas

Cambios de carácter general.

Nuevo módulo de Planificación. Vector se enriquece con una nueva aplicación: Planificación de Ordenes de Fabricación, Programas y Pedidos de Cliente a Capacidad Finita. Planificación de Materiales. Todo ello en un entorno gráfico interactivo (Diagrama de Gantt).

Barras de progreso con refresco más frecuente. En ocasiones las barras de progreso o mensajes de estado, no refrescaban su contenido al cambiar de tarea. Ahora el refresco se realiza de manera constante, de forma que, finalmente siempre acaban mostrando su contenido al volver de otra tarea.

Acceso directo a Inquiero. El sistema de atención directa a través de control remoto con Inquiero está ahora disponible desde la propia aplicación con solo dos clic de ratón: Acerca de.../Ayuda On-line.

Parametrización de la entrada a la aplicación independiente del orden de los parámetros y personalizada. En versiones anteriores, la entrada a la aplicación opcionalmente se parametrizaba indicando el archivo de licencia y el código de usuario en este orden. Ahora existe una alternativa, se pueden indicar estos parámetros en cualquier orden, y además, se incluye la posibilidad de parametrizar también el archivo IDSWIN.INI. Por ejemplo:

Antes: [IDSWIN LICENCIA.JMA jmaria](#)

Ahora: [IDSWIN L=LICENCIA.JMA U=jmaria I=IDSWINI.JMA](#)

De esta forma es posible personalizar la aplicación para distintos usuarios, y lo que es más importante, hace que la entrada sea independiente del orden de los parámetros, permitiendo a las aplicaciones especiales, utilizar otros parámetros sin pensar en el orden estricto impuesto. Por supuesto, el formato anterior se sigue aceptando.

Duplicación de usuarios desde el maestro de usuarios. Ahora es posible mediante un botón, duplicar usuarios, incluidos todos sus datos de configuración.

Endurecimiento de los requisitos para nombres de Campos de Usuario. Para evitar problemas de compatibilidad, los nombres de campos de usuario permitidos son más restrictivos: Solo combinaciones de letras y números, sin caracteres extraños y comenzando siempre por letra. Longitud máxima: 25 caracteres.

Menús redimensionables. Los menús de las aplicaciones ahora se pueden redimensionar a discreción del usuario.

Nuevo sistema de control de licencias. En las últimas versiones, el control de licencias se había desvirtuado y ya no era operativo, debido fundamentalmente al aislamiento de los archivos .NET del BDE y al uso de utilidades como Terminal Server. El nuevo sistema utiliza MS SQL Server y el sistema operativo como elemento de control.

El parámetro del BDE BLOBS TO CACHE pasa a tener un valor forzado a 65535. Este valor permite solucionar problemas de falta de memoria para alojar campos de tipo texto (memo). Era un problema que se manifestaba fundamentalmente en las Consultas SQL, impidiendo realizar consultas que involucrasen registros con campos de tipo texto (memo) y cerrando automáticamente la aplicación en caso de producirse una saturación de memoria.

Refresco de tablas en Maestros e Introducciones. Se ha redefinido la funcionalidad del botón de refresco presente en Maestros e Introducciones de datos. Este botón no tenía garantizado su funcionamiento en MS SQL Server, ahora si lo tiene.

Nueva Actualización de la Base de Datos. Se ha desarrollado un nuevo sistema de Actualización de la Base de Datos. Tiene el formato de un asistente (más sencillo que el anterior modelo). Es mucho más robusto (todo el proceso se realiza en MS SQL Server, protegido por transacción). Y además es mucho más eficiente, siendo posible (en determinados casos) incluso actualizar la base de datos en caliente. Incluye la realización opcional de una copia de seguridad previa dentro del propio proceso. Se ha incluido también, la detección de campos de usuario (y también de los normales) duplicados. El sistema anterior pasa a denominarse “Traspaso de Datos desde Paradox/Interbase” y su única función como su nombre indica, es la de traspasar datos de versiones Paradox o Interbase a MS SQL Server.

Rediseño del Menú del Gestor de Aplicaciones. Se han incluido accesos para alojar a otros programas: Planificación, Cuadro de Mandos, Control de Obras, SAT y CRM.

Ampliación de las posibilidades de conexión en los Listados de Impresos. Ahora es posible conectar la documentación electrónica con claves de campos múltiples.

Parametrización del Nombre de Intercalación de SQL Server (Collation). Es posible parametrizar el nombre de intercalación de la base de datos. Esto permite compatibilizar las bases de datos de vector con otras externas, además de resolver ciertos problemas de puntuación en las búsquedas y ordenaciones de datos.

La Búsqueda Alternativa permite asumir el año actual en las fechas. De esta forma solo es necesario teclear el día y el mes en el año actual.

Cambios en Contabilidad y Cartera de Efectos.

Búsqueda de Descuadres ampliada. La Búsqueda de Descuadres se amplía para contemplar también descuadres en documentos de compras y ventas.

Contabilidad Presupuestaria por Centros de Coste. Implementación de la contabilidad presupuestaria desglosada por centros de coste.

Clave de Gastos en CSB34. Las Órdenes de Transferencia en soporte magnético CSB34, permite seleccionar la clave de gastos (Ordenante, Beneficiario, Compartidos).

Cambios en Almacenes.

Fecha de Caducidad en Introducción de Movimientos. La Introducción de Movimientos permite modificar la fecha de caducidad de los lotes.

Enlace contable de variación de existencias. Se ha incluido la posibilidad de contabilizar en un asiento, la variación de existencias a partir de los datos de inventarios.

Nuevos algoritmos. Para la inserción, eliminación y modificación de movimientos, así como para la Regeneración de Movimientos. Más eficientes y adaptados a MS SQL Server.

Cambios en Cartera de Pedidos y Facturación.

Gestión de Pedidos Anulados. Se ha implementado la gestión de pedidos anulados.

Optimización de Listados. El Listado de Pedidos ha sido optimizado para MS SQL Server.

Se ha implementado el Código SWIFT en los documentos de facturación. La propagación se produce desde el cliente, pasando por albarán y factura hasta llegar al efecto.

Datos de Responsabilidad Documental en documento de albarán. El documento de albarán puede ahora mostrar los datos de responsabilidad documental asociados.

Cambios en Cartera de Compras.

Importación/Exportación de ficheros ASCII. La Introducción de Registros de Entrada permite la importación/exportación de datos desde archivos de texto en formato ASCII.

Número de Documento Contable manual. La facturación de compras permite ahora indicar el número de documento contable de forma manual. De esta forma se pueden cubrir huecos generados por los borrados de documentos. Antes solo existía la opción automática.

Cambios en Control de Producción y Control de Presencia.

Optimización de Listados. Los listados de Documento de Orden de Fabricación y Análisis de Ordenes de Fabricación han sido optimizados para MS SQL Server.

Enlace contable de variación de existencias de producto en curso. Se ha incluido la posibilidad de contabilizar en un asiento, la variación de existencias del producto en curso.

Precio de Coste Unitario Global. Nueva opción parametrizable, que permite que el cálculo del precio de coste unitario de los movimientos de EOF se base en un tratamiento global (Coste Total del Producto / Número de Piezas Fabricadas).

Opción a controlar la sugerencia de Inicio de Trabajo en OF/Secuencia. Un nuevo parámetro permite al usuario decidir si desea que se le sugiera el inicio del trabajo en el último registrado o no.

Cambios en Nóminas.

Implementación del Modelo 345. Declaración anual de presentación de fondos de pensiones y planes de pensiones.

Listado de Nóminas. Se incluye la posibilidad de listar las nóminas por orden alfabético de operario.

Tipo de Previsión Social Voluntaria por Operario. Se traslada desde las bases al operario para dar flexibilidad y poder aplicar diferentes tipos a diferentes operarios.

La bonificación se extiende a las Horas Extras declaradas si el contrato tiene derecho a bonificaciones.

Cálculo de Atrasos. Se pide expresamente indicar la fecha de vigencia con la que se van a calcular los atrasos.

Certificado de Empresa. Se incluyen los datos de los atrasos.

Impreso 190. Se incluyen los datos de los atrasos.

Fecha de Antigüedad. Se actualiza la tabla de nóminas para almacenar la fecha de antigüedad del contrato.

Cotización de Nóminas en Regulación de Empleo. Se adapta a la nueva normativa, en la cual se expresa en un único fichero FAN los días de alta y los días de regulación.

Listado de Informes de Nóminas. Se incluye la opción de sacar sólo totales de sección sin necesidad de imprimir los operarios.

Borrado Masivo de Nóminas sin necesidad de utilizar la opción de filtrado. Esta aplicación se lanza desde la misma introducción de nóminas.

Nuevo módulo de Formación. Permite desarrollar y controlar un plan de formación para los operarios.

Control por departamento, por cursos, por tipo interno o externo, duraciones, fechas del curso, control de realizado o no, títulos conseguidos, revisiones del plan.

Se basa en un sistema de grupos de análisis definidos para los operarios, un historial de puestos de trabajo y un historial de formación.

Se implementan asimismo los siguientes listados relacionados:

- Listado de Fichas de Personal (Necesita documento).
- Listado de Operarios activos y no activos y su formación actual.
- Listado de Operarios por Puesto.
- Listado de Operarios por Nivel de Formación.
- Listado de Plan de Formación.

Nuevo módulo de Capacitación. Con este módulo se puede controlar la capacitación de los operarios para manejar máquinas, o para desempeñar la labor en los puestos de trabajo. Se basa en un Maestro de máquinas y en dos matrices, una para puestos de trabajo y otra para máquinas.

Nuevo módulo de Régimen Agrario.

Se desarrollan modificaciones para poder calcular y cotizar nóminas sujetas no sólo al Régimen General sino también al Régimen Especial Agrario.

Las especificaciones son para la COTIZACION DE EMPRESAS POR JORNADAS REALES.

Se activa con un parámetro en otra empresa diferente de la del Régimen General.

Las bases son diarias, por los mismos grupos que en el régimen general.

Tipo de cotización de la empresa 15,5% por contingencias comunes y por cada jornada real. Para indicar las jornadas reales (poner los días del mes no trabajados como Días No Retribuidos No Cotizables en la ficha Personal/Datos Variables).

Para el operario 0% por contingencias comunes.

DESEMPLEO: 6% empresa. 1,55% trabajador.

FOGASA: 0,4% empresa.

Las dos se aplican sobre la base de contingencias comunes.

Por contingencias profesionales:

La base de cotización por las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales estará constituida por la remuneración de cualquier clase realmente percibida por el trabajador. Aplicando el porcentaje de ILT e IMS de su epígrafe.

La cotización se practica mediante los modelos TC1/8 y TC2/8. Sufre algunas modificaciones en cuanto al cálculo sobre todo en el cálculo de la base DFP que es igual a la de contingencias comunes y no a la de ATEP como en el régimen general.

Se indican las jornadas reales en el registro TCT.